



UNIVERSIDAD
Finis Terrae

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE
FACULTAD DE ARTES
ESCUELA DE ARTES VISUALES

PENDIENDO DE UN HILO
Visualizando el femicidio

Savka Alexandra Razmilic Escobedo

Ensayo crítico presentado a la escuela de Artes Visuales
de la universidad Finis Terrae para optar el grado de
Licenciada, mención Pintura

Profesora Presentación de proyecto: Valentina Montero
Profesor Taller de Grado: Raimundo Edwards

Santiago, Chile

Diciembre, 2021

1. Resumen.....	3
2. Introducción	
2.1. Motivación	5
2.2. El rol del artista involucrándose en estos temas.....	7
3. Contexto, problemática	
3.1. Contexto : estadísticas, datos.....	9
3.2. Objetivos/ Desafíos planteados.....	16
4. Referentes teóricos y artísticos	
4.1. Temática: Género y violencia.....	18
4.2. Temática: Materialidades.....	22
4.3. Temática: Visualización de datos.....	24
5. Procedimiento y proceso de obra	
5.1. Trabajos anteriores y como se conectan con tus reflexiones.....	26
5.2. El proyecto actual.....	34
6. Conclusiones.....	42
7. Bibliografía.....	44
8. Índice de ilustraciones	46

NOTA:

NOTA2:

Mi trabajo está enfocado principalmente en temáticas relacionadas al femicidio y la violencia de género. Estas problemáticas son abordadas desde mi condición de mujer artista y en referencia a mi territorio, abordándolo a partir de la recolección de antecedentes de los diferentes hechos de violencia, específicamente los ocurridos en el país durante estos últimos años. También utilizando como estrategia la visualización de datos que será traducida en diversos materiales que empleo plásticamente, en los cuales destaca el hilo como material principal. Mi interés es sensibilizar a la audiencia en torno a la violencia, traduciendo las estadísticas en una interfaz artística que haga de esta problemática algo más cercano.

El objetivo que busco es generar una obra de carácter conceptual y sensible que refleje la problemática de los femicidios, visibilizando o cuantificando esta cruda realidad social. Si bien la prensa acostumbra a dar cuenta de la violencia hacia las mujeres, considero que el campo artístico también debe hacerse cargo de estos hechos, a través de un lenguaje poético y crítico.

En concreto realizaré una visualización de datos con la información recopilada de los diferentes femicidios ocurridos en Chile durante los últimos años a partir del hilo como material esencial de la obra, centrándome en el textil con un enfoque pictórico.

N°19 - 06 de marzo - 2008.

En prisión preventiva quedó Boris Bravo Alonso (33), imputado por la fiscal Carmen Gloria Caamaño como autor del delito de homicidio calificado con las circunstancias agravantes de alevosía y ensañamiento, en contra de Yocelyn Riquelme Ulloa (26), quien fue hallada muerta y calcinada en el sector Las Brujas, comuna de Colbún.

Durante la audiencia de formalización de cargos, la fiscal argumentó que el sujeto se reunió con la víctima en Talca el jueves 6 de marzo, alrededor de las 23 horas, para lo cual la llamó varias veces por teléfono durante el día. Luego, en su vehículo, la trasladó hasta el sector de Las Brujas de Maule Sur, Colbún, donde la golpeó en el rostro y cabeza, ocasionándole fracturas faciales y un tec cerrado.

Los antecedentes indican que el hombre la asfixió con papel higiénico en la boca, para finalmente quemar su cuerpo. Tras esto, procedió a limpiar el sitio del suceso y se dio a la fuga.

1

¹ Gobierno de Chile. SernamEG. (2008), *Femicidios consumados 2008*, p.8.

INTRODUCCIÓN:

Las investigaciones y reflexiones que he ido haciendo en torno a la violencia de género han estado influenciadas por un interés biográfico. Desde el cómo ha estado presente el miedo constante a ser violentada por el hecho de ser mujer, hasta el constante cuestionamiento de cómo poder ayudar, cómo poder generar un cambio y cómo poder visibilizar a quienes no han tenido la misma suerte que quienes seguimos aquí, a quienes le arrebatan su vida para que luego pasen a ser un número más de las interminables listas de femicidios y mujeres violentadas. A partir de este interés personal por querer generar un cambio a nivel social, o más que eso, poder visibilizar a todas estas mujeres que han sido asesinadas o violentadas, es que he decidido enfocar mi línea de trabajo este último tiempo en torno a ello, y obviamente, a mi proyecto final. Espero poder contribuir de alguna manera desde mi posición psicogeográfica como mujer artista aportando con mi “granito de arena” desde y a partir del arte.

Cuando pequeña recuerdo estar viendo las noticias con mis padres y me llamaba muchísimo la atención la frialdad de estas. Por un momento teníamos la noticia de una mujer asesinada por su ex pareja, la cual abusó sexualmente de ella, luego la torturó, para finalmente matarla y dejarla tirada en un cerro en bolsas de basura. Para después continuar los noticieros hablando de la nueva telenovela que vendría a continuación y de dónde comprar los mejores regalos para navidad. Siempre me hizo ruido el cómo podían hablar tan fríamente de este tipo de situaciones y luego seguir como si nada. Nombrándolas como una noticia más sin importancia.

Otro punto que me llamaba la atención de pequeña en los noticieros, era el cómo relataban los atroces hechos violentos que habían ocurrido hace unos días para luego concluir el reporte diciendo que el agresor se encontraba en prisión preventiva, que no había sido sancionado o que la situación judicial del caso era *sobreseída*². Desde ahí creo que nace esta sensibilidad e inquietud respecto a los femicidios. Desde el no saber cómo ayudar. Desde el no saber cómo poder generar un cambio o hacer algo al respecto para que dejen de ocurrir. Desde la inquietud que me genera el pensar que después que nombran un hecho de femicidio

² El *sobreseimiento* es un tipo de resolución judicial que dicta un juez o un tribunal, suspendiendo un proceso por falta de causas que justifiquen la acción de la justicia.

o lo anuncian en las noticias, ya está, ya pasó a la lista de mujeres olvidadas y que ahora son un número más. O simplemente, desde el ponerme a pensar que el día de mañana podría ser yo la que aparezca en esos mismos noticieros.

Muchos creen que cuando las mujeres hablamos sobre femicidios o violencia de género, estamos exagerando. Lo cual muchas veces cambia cuando se dan un pequeño tiempo para leer el primer titular, testimonio o listado de femicidios que encuentren. Creo que esto se debe a la frialdad con la cual se relatan estos hechos en las estadísticas y plataformas de recuento o por lo crudos que pueden llegar a ser. Ya que, la mayoría de los femicidios ocurridos son altamente macabros, y pareciera que son una narración sacada directamente de una película de ficción. Lamentablemente no es así, y nos encontramos día a día con titulares que nos dan a conocer que la violencia sigue presente y a los niveles que ha llegado. Que no se han podido generar reformas ni leyes que puedan detener este grave problema.

Si nos damos el tiempo de investigar, nos damos cuenta que no se ha podido hacer mucho al respecto para que esto se detenga o disminuya. Tal como mencionan Macarena y Graciela,

“...durante el 2020 se registró la cifra más alta de femicidios frustrados desde 2013: 151 mujeres fueron víctimas de este crimen, mientras que en 2019 se registraron 109 y en 2018 hubo 121. En suma, en los últimos tres años se han registrado 381 femicidios frustrados.”

3

Lo peor de estas estadísticas, a mi parecer, es que la mayoría de femicidios frustrados o personas con antecedentes de violencia no sufren ningún tipo de castigo, que no se aplican las medidas suficientes para que no puedan volver a cometer agresiones y es así que muchos terminan con sangre en las manos y caminando libremente. A raíz de esto es que hay una gran controversia respecto a las denuncias, ya que, muchas veces he escuchado comentarios como por ejemplo: “pero por qué no va y pone una denuncia?”, “Cómo va a ser tan tonta para

³ Segovia, Macarena. Pérez, Graciela. (2021), “*Femicidios no bajan a pesar de reformas y políticas contra la violencia de género*”.

seguir viviendo con su pareja si le pega?”, “Alega que el marido la maltrata pero le preguntan si quiere separarse y dice que no”, “Seguro es mentira, porque sino hubiese puesto una denuncia cuando empezó todo”. Estos y miles de comentarios escuchados me hacen saber que esas personas no están ni cerca de vivir lo que vivimos las mujeres día a día, ya que, en su mayoría son comentarios por parte de hombres. Y a raíz de estos mismos comentarios, es que, podemos darnos cuenta que al menos en Chile, no existen medidas eficientes para detener, controlar y sancionar los diferentes tipos de violencia que viven miles de mujeres. Y que muchas optan por guardar silencio en vez de poner una denuncia, ya que, al tomar la decisión de hablar de lo sucedido se arriesgan a que el agresor se entere y no haya ningún tipo de sanción ni castigo sobre ellos. Haciendo que la víctima esté frente a un peligro aún mayor.

Como mencioné anteriormente, pienso que el campo artístico también debe hacerse cargo de esta problemática social, ya que, quien suele “hacerse responsable” son los diferentes medios de difusión masiva como la prensa. Los cuales, si bien dan cuenta de la violencia hacia las mujeres, funcionan como mecanismo de reproducción de información. Es por esto que el arte debe ocuparse de presentar esta información con un lenguaje más sensible y crítico. Brindando la misma información al espectador pero de manera que éste pueda concientizar, empatizar y sensibilizarse al momento de enfrentarse a un trabajo artístico de este tipo.

Generalmente, cuando escuchamos en la prensa diferentes casos de femicidios, solemos evitar esta información. Cambiando de canal, pasando a la siguiente página del diario o refugiándonos en un “prefiero no saber”. Esto se da principalmente por la frialdad de los relatos en medios de carácter informativo, lo cual hace que el espectador quede impactado y se genere cierto rechazo con ese tipo de noticias o informes.

Pienso que el arte es la herramienta adecuada para poder visibilizar y hacer de esta cruda problemática algo más cercano. Además de permitir una traducción y visualización de estadísticas, datos e informes anuales. Llevándolo a un contexto que no deje fuera la información de los registros, pero que lo reinterprete de una manera más sensible para el espectador.

N°9 - 15 de Febrero - 2012.

Como Carlos Almendras Almendras de 39 años fue identificado el hombre que fue detenido por la PDI luego de propinar 17 puñaladas a su pareja el día 15 de febrero en la comuna de Lo Barnechea.

La mujer identificada como María Angélica Basoalto Peralta falleció el sábado 25 producto de las heridas en el hospital El Salvador. El imputado cumplía condena por homicidio y tenía el beneficio de la libertad dominical. Llevaba cinco meses en pareja con la víctima y en una de sus salidas no volvió al penal quedándose en la casa de la mujer.

El día 15 de febrero ambos discutieron por lo que el sujeto extrajo un cuchillo desde la cocina y le dio 17 puñaladas a la mujer, según confirmó el comisario de la Brigada de Homicidios Pedro Calderón. Además el hombre atacó a la hija de la mujer propinándole una puñalada en el hombro. El sujeto se dio a la fuga siendo localizado por la PDI y puesto a disposición de la justicia.

4

⁴ Gobierno de Chile. SernamEG. (2012), *Femicidios consumados 2012*, p.3.

Cuando hablamos de violencia hacia la mujer y femicidios no nos referimos a una problemática que abarque solamente lugares específicos o que ocurra en contextos aislados, sino que, es una cruda realidad social que encontramos alrededor de todo el mundo. Es un hecho, el cual no se ha podido tener control sobre ello, haciendo que día a día mueran mujeres en manos de feminicidas que muchas veces quedan impunes ante la ley.

Se han creado diferentes reformas y nuevas políticas para poder disminuir la violencia de género y brindar mayor seguridad a las víctimas pero,

“...a pesar de esto, los femicidios no han descendido y los tiempos para lograr justicia siguen siendo largos. CIPER analizó los casos de los años 2018 a 2020 y el estado de esas causas. De un total de 131 femicidios reconocidos por SernamEG, sólo el 14,5% de los juicios está concluido y el 51% se encuentra en proceso. En el 27% de los casos los imputados se suicidaron, lo que originó el sobreesimiento. En 2020, en medio de la pandemia, se registraron 151 femicidios frustrados, el número más alto en los últimos ocho años.”

5

Con estos datos nos damos cuenta de que no han habido medidas efectivas para proporcionar seguridad y confianza a las víctimas o posibles víctimas de violencia de género. Por lo que, aunque se hayan tomado “cartas en el asunto” no es suficiente para poner fin o solucionar esta gran problemática que se evidencia año tras año.

En el año 2010, por primera vez se incorporó el concepto de femicidio al Código Penal. El cual tanto ocupaban ya los diferentes medios de comunicación y difusión. Esto no fue incorporado de manera independiente como una ley propia, sino que fue añadido a partir de la modificación de un artículo de la ya existente Ley de Violencia Intrafamiliar que finalmente quedó tipificado de la siguiente manera:

⁵ Segovia, Macarena. Pérez, Graciela. (2021), “*Femicidios no bajan a pesar de reformas y políticas contra la violencia de género*”.

“Art. 390. El que, conociendo las relaciones que los ligan, mate a su padre, madre o hijo, a cualquier otro de sus ascendientes o descendientes o a quien es o ha sido su cónyuge o su conviviente, será castigado, como parricida, con la pena de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo calificado. Si la víctima del delito descrito en el inciso precedente es o ha sido la cónyuge o la conviviente de su autor, el delito tendrá el nombre de femicidio (Ley 20.480).”

6

Con esto podemos ver reflejado el cómo se consideraba femicidio únicamente si el agresor de la víctima era su cónyuge/conviviente o ex cónyuge/ex conviviente, es decir, si la víctima y el agresor no tenían o habían tenido un vínculo de pareja no se consideraría como femicidio. Dejando en evidencia que el cambio realizado en 2010 en el Código Penal fue únicamente una modificación conceptual al delito de parricidio, ya que, incluso se castigaría con la misma pena asignada a éste. En otras palabras, el delito de parricidio sólo cambiaría de nombre a femicidio en caso de que el agresor fuera o haya sido cónyuge/conviviente de la víctima. Es así como esta modificación no agrupa el sentido real de lo que consideramos como femicidio, ya que, deja fuera a todos aquellos asesinatos hacia mujeres y niñas que ocurren en otro contexto o con otro vínculo con el agresor, pero que corresponden a las mismas causas o motivaciones por parte del este. Dejando fuera a todas las mujeres y niñas asesinadas o violentadas por amigos, clientes, conocidos, desconocidos, jefes y los crímenes motivados por la homofobia hacia las mujeres.

⁶ Red chilena contra la Violencia hacia las mujeres. *Registros de femicidios: Legislación en Chile.*

“Estas limitantes fueron acogidas en 2020 con la promulgación de la **Ley Gabriela** (ley n° 21.212), en que se amplía el marco legal para que se considere como femicidio el asesinato de una mujer a causa de su género, sin importar la relación que exista con el agresor. Al crear un marco interpretativo para aquellos femicidios cometidos fuera del ámbito de pareja, su aplicación dependerá de la lectura que se haga en tribunales sobre la norma.”

7

Si bien en muchos de los femicidios a lo largo del país los agresores tienen o tenían algún tipo de vínculo amoroso con su víctima, no quita que de igual manera existan casos donde la relación víctima-agresor está fuera de ese vínculo. Por eso es de vital importancia que haya habido una promulgación de la Ley Gabriela, donde acoge a todas las mujeres asesinadas por causas relacionadas con el hecho de ser mujer.

En la mayoría de los casos las mujeres víctimas de violencia están solas, la justicia o instituciones encargadas de brindarles seguridad no actúan a tiempo y sumándole que en varias ocasiones los familiares, amigos y cercanos no tienen idea de la situación de violencia que está viviendo esa persona. Es por esto que no podemos considerar que poseemos medidas efectivas como país y que lamentablemente estamos lejos de poder tener una solución rápida y efectiva para esta problemática social.

⁷ Red chilena contra la Violencia hacia las mujeres. *Registros de femicidios: Legislación en Chile*.

“Sin embargo, la responsabilidad del Estado en la ocurrencia de los feminicidios va más allá de lo público. También en los casos de carácter íntimo las implementaciones legales para el cuidado de las potenciales víctimas suelen ser deficientes. En el 80% de los casos de mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas existían denuncias previas por violencia intrafamiliar e incluso en más del 50% se había emitido una orden de alejamiento, notificación claramente incumplida ante la desidia de las autoridades al momento de otorgar una protección real.”

8

Muchas veces, pareciera que los femicidios están inconexos entre sí, que cada uno de ellos corresponde a un caso particular, aislado y con motivos específicos por parte del agresor. Cuando en realidad estamos hablando de una realidad horizontal tanto a nivel nacional como global. La cual inevitablemente pone en peligro a todas las mujeres en un ámbito público como también en el privado.

En los siguientes informes proporcionados por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, podemos observar la distribución regional de los femicidios consumados y frustrados desde el año 2013 hasta el 2021.

⁸ Vásquez, Ainhoa. (2015), “*Femicidio en Chile, más que un problema de clasificación*”, p.44. URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad. No. 17, Quito.

FEMICIDIOS CONSUMADOS, DISTRIBUCIÓN REGIONAL									
Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
XV Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0	2	1	1
I Tarapacá	0	0	0	0	0	1	1	0	2
II Antofagasta	0	1	2	3	1	0	3	1	1
III Atacama	2	0	3	0	0	1	0	2	0
IV Coquimbo	1	0	1	0	3	1	0	1	0
V Valparaíso	3	2	5	2	2	4	6	8	4
RM Metropolitana	18	19	13	16	16	14	14	9	12
VI O'Higgins	1	1	4	1	5	2	4	6	1
VII Maule	4	3	3	1	4	4	1	4	3
XVI Ñuble	0	0	0	0	0	0	2	1	0
VIII Bio Bio	3	7	4	6	5	4	2	3	2
IX Araucanía	3	1	6	2	2	6	0	2	1
XIV Los Ríos	0	2	0	1	1	4	2	3	0
X Los Lagos	3	3	3	2	2	1	8	1	1
XI Aysén	1	0	1	0	3	0	0	1	0
XII Magallanes	1	1	0	0	0	0	1	0	0
Total	40	40	45	34	44	42	46	43	28

Ilustración 1: *Registro de femicidios*, SernamEG

FEMICIDIOS FRUSTRADOS, DISTRIBUCIÓN REGIONAL									
Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
XV Arica y Parinacota	2	2	4	2	3	1	8	8	2
I Tarapacá	6	4	6	10	6	4	4	6	10
II Antofagasta	4	4	7	11	8	5	4	6	4
III Atacama	0	0	5	4	3	4	2	3	1
IV Coquimbo	3	12	10	3	4	6	6	11	2
V Valparaíso	3	14	10	13	13	14	9	10	25
RM Metropolitana	25	32	22	34	24	30	25	42	28
VI O'Higgins	5	5	8	6	12	11	11	8	3
VII Maule	9	6	3	10	6	9	6	4	2
XVI Ñuble	0	0	0	0	0	0	3	5	1
VIII Bio Bio	9	9	10	15	14	8	5	10	9
IX Araucanía	4	1	5	3	7	10	9	15	15
XIV Los Ríos	1	3	6	4	1	3	7	10	10
X Los Lagos	4	7	10	10	11	10	6	9	9
XI Aysén	1	2	3	1	1	0	3	0	1
XII Magallanes	2	2	3	3	2	5	1	4	1
Total	78	103	112	129	115	121	109	151	123

Ilustración 2: Registro de femicidios, SernamEG

Con estos datos vemos que, a pesar de las reformas y políticas creadas para combatir o disminuir los femicidios en el país, no han sido lo suficientemente efectivas. Por lo contrario, han seguido ocurriendo casos de femicidios frustrados y consumados. Sin que podamos percibir un cambio notorio en estos hechos a lo largo de Chile.

A partir de esta problemática de las diferentes reformas que no han traído soluciones concretas y efectivas al problema en Chile es que me surgen las siguientes preguntas: ¿Será la solución al problema el seguir creando y/o modificando reformas? ¿Existe realmente una medida efectiva para poder terminar con esta problemática? ¿Qué podemos hacer para contribuir a la solución de este problema?

Dudas que surgen a raíz de esta temática me hacen pensar que la solución más efectiva para poder disminuir y quizá eliminar esta problemática es a partir de la educación desde que somos pequeños, junto con diferentes medidas efectivas de protección en nuestro sistema de justicia. Pienso que es de vital importancia introducir en el sistema educativo temas como la violencia de género, ya que, es importante que tanto hombres como mujeres se eduquen respecto al tema. Así entre todos podríamos prevenir y contribuir con los diferentes casos de violencia o abuso que podamos presenciar a lo largo de nuestra vida.

En cuanto al sistema de justicia que existe en Chile, es de vital importancia que se tomen medidas eficientes. Esto para que al momento de que una mujer ponga una denuncia por violencia se pueda asegurar de que las medidas de protección disponibles en el país serán capaces de mantenerla a salvo y no dejar impune y/o libre a quien esté atentando contra la integridad y libertad de esa mujer. Ya que, muchas veces ocurre que al no poseer las suficientes pruebas para demostrar con “lujo de detalles” el acto de violencia que sufrió una mujer, o si el agresor no posee un prontuario de violencia, es muy difícil que el sistema de justicia se encargue realmente del caso. Haciendo que el agresor quede en libertad y exponiendo a la mujer que denunció a un riesgo aún mayor del que ya se encontraba.

Debido a esto es que varias mujeres han creado diferentes redes de apoyo y ayuda a otras mujeres violentadas que no reciben apoyo ni ayuda por parte del gobierno. Brindándoles refugios de acogida, ayuda psicológica, orientación judicial, etc. También, a falta de estas

medidas de seguridad efectivas, hemos visto estos últimos años que muchas mujeres han acudido a las conocidas “funas”⁹ a través de diferentes plataformas de redes sociales. Esto con motivo de poder hacer pública su historia y su agresor. Para muchas es la única manera de poder sentirse un poco más segura, haciendo que el rostro y nombre de su agresor pueda llegar a la mayor cantidad de personas posible y viralizando lo que hizo. Esto funciona a modo de “advertencia” también para las demás mujeres que puedan encontrarse con esa persona en un futuro. Si bien las “funas” se han prestado para que más de alguna persona haga mal uso de ellas y viralice algún caso que no pasó realmente, creo que es la manera más segura que tienen las mujeres hoy en día de poder publicar su situación e historia y poder generar esta “denuncia” contando con el apoyo de miles de mujeres, ya que, si hacen una denuncia legalmente, el resultado es el mismo solo que con la diferencia que al ir a hacer una denuncia solo se enterará su agresor, el proceso será bastante largo y, probablemente terminará archivado sin sentencia ni castigo para el agresor.

⁹ El verbo *funar* se recoge en el *Diccionario de americanismos* con distintos significados, entre ellos el de ‘organizar actos públicos de denuncia contra organismos o personas relacionados con actos de represión delante de su sede o domicilio’, propio de Chile. Fuente: RAE.

Dentro de los desafíos y objetivos planteados en mi proyecto está el poder otorgarle visibilidad a las diferentes víctimas de femicidios. Quitando el concepto de “una más” que pasa a los registros y es olvidada. Haciendo que dejen de ser un número y poder darles esta visibilidad a través de sus características personales, como por ejemplo: colores de pelo, edades o el vínculo con su agresor. Con este proyecto busco también el poder cuantificar la cantidad de femicidios en el transcurso de los años en Chile. Sacar los datos de su condición escrita y acumulativa para poder traducirlos a una obra que genere impacto y sensibilice a la audiencia.

También podría destacar dentro de este proceso el hecho de trabajar con una problemática “inmersa” dentro del movimiento feminista, ya que, hay gran parte de la población hoy en día que lo rechaza o invalida, lo que hace que pueda llegar o impactar de una manera diferente en la sociedad. Cuando estamos llevando problemáticas sociales a un contexto artístico hay que tener en cuenta todos los factores conceptuales y materiales a la hora de plantear, abordar y llevar a cabo la obra, ya que, es muy fácil que una obra de esta índole pueda caer en lo representativo o figurativo. Lo cual no digo que esté mal, sino que, no es lo que yo estoy buscando como resultado.

Al decidir trabajar con violencia es asumir la carga emocional que conlleva, ya que, a lo largo de todo este proceso he llevado a cabo un intenso trabajo investigativo e indagativo. Que, al estar relacionado con violencia machista, femicidios, violaciones y abusos, genera un fuerte impacto como mujer chilena inmersa en este contexto. Por un lado, desde la impotencia de no poder(o haber podido) actuar a tiempo para ayudar a todas estas mujeres violentadas. Desde la rabia de querer encontrar respuestas y soluciones efectivas para ponerle freno a esta problemática. Desde el saber que, en su mayoría, no hay sentencias o castigos para los agresores y al no tener “suficientes pruebas” pasa a ser un caso archivado. Uno más. Y por otro lado, desde la constante sensación de angustia y miedo por saber que el día de mañana quien esté en las listas de registros pueda ser yo.

El trabajar a partir de la violencia como temática principal produce muchas heridas que, a veces, nos impiden avanzar.

N°1 - 10 de Enero - 2015.

Una trabajadora temporera de 33 años, madre de una niña de 10 años y de un niño de 12, fue asesinada por su marido al interior de su casa, en Cunco, Región de La Araucanía. De acuerdo a lo establecido por Carabineros, Raquel Guiñez Figueroa fue atacada en repetidas ocasiones con un cuchillo. Los hechos se produjeron en presencia del hijo y de la hija del matrimonio.

El agresor, Armando Sáez Álvarez, obrero de 52 años, después de cometer el femicidio, se suicidó colgándose de un árbol. El 9 de diciembre pasado, había sido detenido por lesiones leves por violencia intrafamiliar. Ese mismo día, el Juzgado de Garantía de Temuco dispuso que el hombre dejara el domicilio familiar y ordenó la prohibición de acercarse a la mujer.

10

¹⁰ Gobierno de Chile. SernamEG. (2015), *Femicidios consumados 2015*, p.7.

REFERENTES TEÓRICOS Y ARTÍSTICOS

Temática: Género y violencia.

Considerando que prácticas artísticas feministas llevan un largo camino de experimentación, me han interesado como referente aquellas que visibilizan de una manera poética “datos duros”. Por ejemplo la artista Yolanda Domínguez, artista y activista española que ha desarrollado diversas obras en relación a la conciencia social y a la violencia hacia la mujer. En general, sus obras las lleva al espacio público, donde la sociedad pueda observarlas de una manera más “directa” y que, a la vez, incomode. Como por ejemplo en su obra “*Help*” (2018), en la que trabajó la violencia de género, pero vista desde otro punto al que comúnmente asociamos la violencia machista. Esta obra la abordó a partir de diferentes flyers publicitarios en los cuales aparecen cuerpos de mujeres, muchas sin ropa y sin rostro. De los cuales, recolectó cerca de 100 kilos de estas publicidades y le dio un giro al mensaje que transmitían, ya que, con ellos fue que plasmó en el suelo la palabra “help” en grandes dimensiones, también a modo de visibilizar estas mujeres sin rostro y sin voz.



Ilustración 3: Obra “Help”, Yolanda Domínguez.

Otra artista que tomé en cuenta es Lise Bjerne Linnert. Trabaja con temas políticos y sociales, muchas veces enfocándose en temas feministas y/o de violencia de género. Dentro de sus trabajos encontramos la obra “*Desconocidas*”, en la cual, aborda la problemática de los femicidios a modo de graficar “un número” en diferentes etiquetas bordadas con los

nombres de mujeres que sufrieron violencia machista, haciendo que dejen de ser un simple número y devolverles esa identidad, utilizando un material y gesto que también comunica como lo es el hilo, la aguja y el bordado. Esta obra la desarrolló con la ayuda de diferentes mujeres, dentro de las cuales habían amigas, familiares y conocidas de las mujeres asesinadas en Juárez.



Ilustración 4: Obra “Desconocidas”, Lise Bjerne Linnert

Creo que existe una estrecha relación con mi proyecto, ya que, abordo una temática feminista trabajada a partir del hilo como material principal. Generando un visualización de datos y a modo de poder cuantificar o graficar los femicidios ocurridos a lo largo de Chile. Lo que diferencia mi trabajo del de esta artista, es la manera en que abordo esta problemática, ya que, mi obra es de carácter más conceptual más que gráfico. Dándole un carácter sensible en la cual pueda visualizarse esta problemática con el paso del tiempo.

Entrevista a Lorena Wolffer:

Por último, dentro de las artistas que llevan sus trabajos a una práctica artística feminista me parece importante mencionar a Lorena Wolffer. Artista mexicana con la cual siento una estrecha relación, ya que, trabaja en una constante búsqueda de relacionar el activismo con el arte. En sus obras podemos ver reflejadas las temáticas de género y de violencia machista, por ejemplo, la obra “*Mientras dormíamos: el caso Juárez*(2002-2004), la

artista pone como enfoque principal la violencia de género y la evidencia de femicidios ocurridos en la ciudad de Juárez, exponiendo y visibilizando a través del acto performático diferentes situaciones de violencia machista, utilizando su cuerpo como una especie de ‘‘mapa simbólico’’ y a la vez, transformando el cuerpo en un vehículo de representación de la violencia hacia la mujer.



Ilustración 5: Obra ‘‘Mientras dormíamos: el caso Juárez’’, Lorena Wolffer

Dentro de este período investigativo, busqué la posibilidad de concretar una reunión via Zoom con esta artista para poder generar un diálogo en torno a sus trabajos, sus proyectos y su manera de trabajar en ellos. Lorena accedió de la mejor manera, pudiendo generar ese diálogo y contrastar las situaciones de violencia hacia la mujer y femicidios entre Chile y México, como también hablar de sus proyectos en curso.

Entre las cosas que más me interesaron de su manera de trabajar es el cómo se introduce participativamente en el contexto que aborda para cada obra. Por ejemplo, me contaba que para su obra ‘‘Réplicas’’, la artista generó contacto con mujeres que estaban albergadas en un refugio secreto para aquellas que sufrían violencia.

El refugio tenía diferentes reglas y restricciones, con motivo de poder brindar seguridad a las mujeres que estaban allí. Por ejemplo, una de las reglas era el no poder revelar

cuál era la ubicación o dirección de tal refugio, ya que, de lo contrario tenían que abandonar el lugar, porque con ese gesto ponían en riesgo a las demás mujeres que habían acudido allí para poder estar seguras. Lorena mantenía contacto y conversaba con diferentes mujeres del lugar, las cuales le contaban su historia y situación en la que vivían antes de llegar a ese albergue. Ella recopiló diferentes testimonios para después poder llevar a cabo su trabajo artístico.

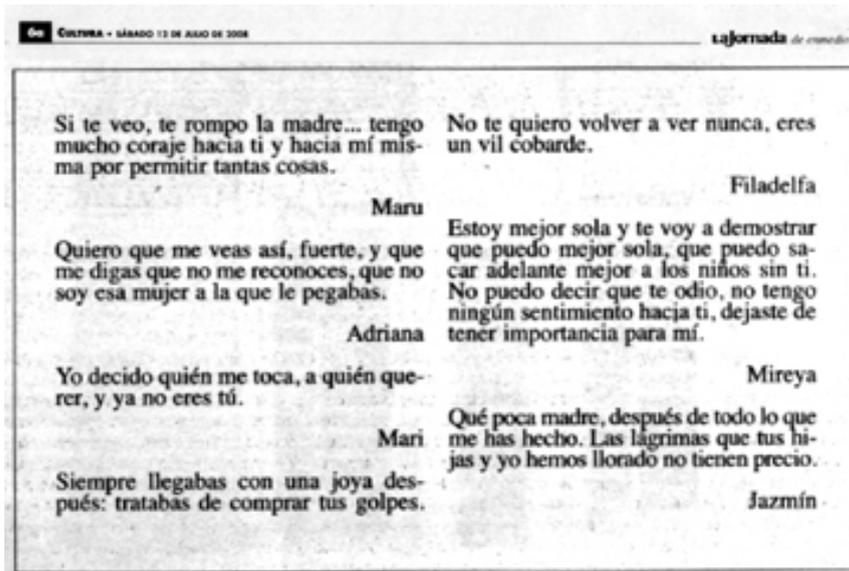


Ilustración 6: Obra ‘Réplicas’, Lorena Wolffer.

En esta obra (*Réplicas*) la artista publicó en el diario *La Jornada*, las declaraciones de seis mujeres que entrevistó en este albergue secreto. Replicando mensajes que le iban dirigidos a quienes las violentaban día a día. El interés de la artista era el poder sacar estas palabras de las víctimas ahora que estaban en este refugio, y habían salido o dejado atrás la violencia con la que vivían, recopilando lo que nunca pudieron decirle a sus agresores. La idea de publicar estos testimonios en el diario es el poder darle visibilidad a la violencia de género a partir de las mismas víctimas. Articulando la obra desde las mismas palabras, experiencias y sentimiento de estas mujeres que vivieron y también superaron situaciones de violencia. “Es una forma de transmitir el mensaje no sólo a personas que reciben y practican la violencia de género, sino a otras que saben que existe y que simplemente la ignoran.”¹¹

¹¹ Wolffer, Lorena. Descripción de su obra ‘Réplicas’.

La oportunidad de diálogo que pude tener con la artista fue totalmente un aporte para el proceso creativo e investigativo de mi proyecto, ya que, me permitió ver su manera de contextualizarse en el sector donde abordará sus obras y del cómo es su manera de trabajar estas temáticas. Es una artista que me ha aportado muchísimo en este proceso con su manera de ver, pensar y abordar la problemática de los femicidios.

Temática: Materialidades.

Desde una mirada más material, me parece interesante el trabajo de la artista canadiense Heidi Friesen. La cual trabaja a partir del hilo y del bordado. No trabaja directamente con una temática feminista, pero sí aborda sus obras a partir del intercambio cultural entre técnicas y materiales. Evidenciando el lenguaje universal del tejido y sus materiales. Me cautiva la manera que desarrolla su trabajo, el cual posee una gran conexión entre el proceso y la materialidad.

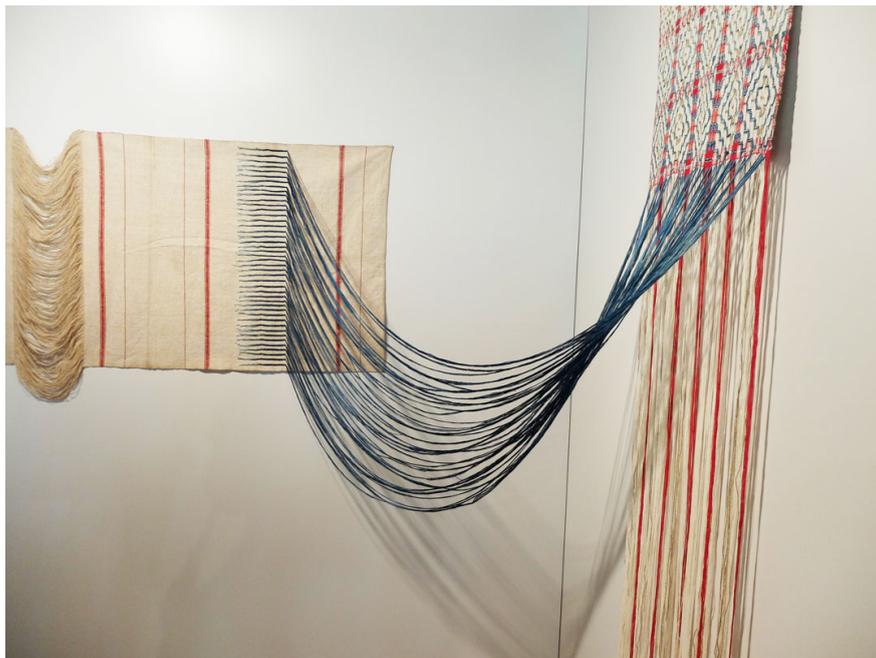


Ilustración 7: Obra “*NeoFolk*”, Heidi Friesen.

Otra artista que tomé en cuenta a modo de investigar y referenciar mi proyecto fue Ana Teresa Barboza es una artista peruana que trabaja a partir del hilo como material principal en sus obras. Aborda temáticas principalmente a partir de su cuerpo y de la representación de formas naturales. Utilizando el hilo como soporte y a la vez como obra.

De manera visual me llama la atención la forma en la cual utiliza el hilo, el cual podemos ver que es parte de la totalidad de su trabajo. Generando, a través de los tejidos, diversas imágenes que entran y salen de sus soportes y a su vez conectan entre ellos.



Ilustración 8: Obra *“Detrás del textil”*, Ana Teresa Barboza.

Temática: Visualización de datos.

Dentro de la Visualización de datos podemos encontrar el trabajo de Edward Tufte. El cual destaca por sus conocimientos en visualización de datos, estadísticas y diseño de la información. Tiene una gran cantidad de libros y trabajos publicados en los cuales plasma métodos y ejemplos de representación de diferentes tipos de datos. Podríamos decir que su trabajo es más bien minimalista, ya que, él piensa que debe ser prioridad la información antes que el “adorno”. Su trabajo es muy preciso, ordenado y pone gran atención a diferentes detalles al momento de representar diferentes tipos de datos.

Tufte aborda una problemática esencial: ‘‘cómo representar con precisión información compleja e interrelacionada en una superficie de papel bidimensional o una pantalla de computadora.’’¹²

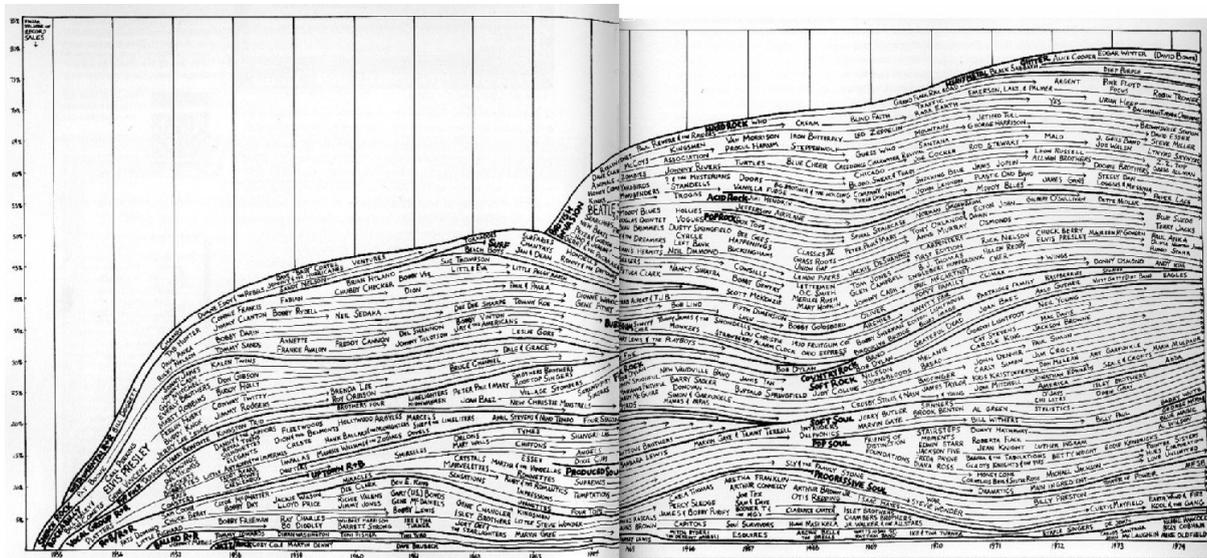


Ilustración 9: ‘‘The genealogy of pop/rock music’’, Edward Tufte.

¹² Diseños inteligentes: Cuando se necesita comunicar información, Edward Tufte exige tanto verdad como belleza. (2007), Stanford Magazine

N°23 - 10 de Agosto - 2020

Desde el 29 de julio se encontraba desaparecida en la comuna de Villa Alemana, región de Valparaíso, la menor de 16 años iniciales A. C. Ll. Tras intensas diligencias, se encontró su cuerpo sin vida en el domicilio de la pareja de su madre, quien le dio muerte propinándole heridas con elementos cortantes y posteriormente enterró su cadáver bajo el piso de la vivienda. El sujeto se encuentra detenido y formalizado, con fecha 10 de agosto, como autor material de los delitos de violación con femicidio consumado no íntimo.

13

¹³ Gobierno de Chile. SernamEG. (2008), *Femicidios consumados 2020*, p.4.

PROCEDIMIENTO Y PROCESO DE OBRA

Para llegar a la temática que estoy abordando y la forma de hacerlo, he tenido un largo proceso creativo y de experimentación, donde he podido ir viendo lo que me llama la atención, qué es lo que estoy buscando y cuál es la mejor manera de traducirlo a una obra.

Mi manera de abordar la violencia de género y femicidios es desde una observación y análisis perceptivo, a través de una construcción conceptual, cuantitativa y crítica de diferentes referentes, fuentes, e información disponible, teniendo en cuenta las propuestas existentes, ya sean, activistas, teóricas, feministas o prácticas con respecto a los femicidios y la violencia de género.

En un principio, lo único que tenía claro para mi proyecto final era la temática que quería abordar, de la cual, empezaron a desprenderse muchas problemáticas y dudas. ¿Cómo lo haré?, ¿Cuál será la mejor manera de llevarlo a cabo?, ¿Cuáles serán los materiales adecuados para desarrollarlo?. De aquí es que comencé un trabajo de investigación, cuestionamiento, pruebas de materiales, búsqueda de referentes y en definitiva cualquier cosa que pudiera aportar a la parte más conceptual o teórica del proyecto.

Durante todo el año trabajé en otras líneas de la carrera con la misma temática y buscando la mejor manera de llevar a cabo mi proyecto, por lo que, comencé analizando obras pasadas, fijando detalles que encontraba que podían ser un aporte para futuras obras y corrigiendo aquellos que consideré como confusos o que no aportan a lo que estaba buscando.

Anteriormente había estado trabajando con el tema del femicidio a partir de la costura, la topografía y el dibujo. Abordé diferentes obras de las cuales pude desprender elementos conceptuales y visuales que podrían aportar en un futuro. De ahí es que fui produciendo diferentes trabajos con el mismo enfoque o temática y ‘‘corrigiendo’’ aquellos elementos que sentía que no terminaban de encajar. Uno de ellos fue el generar obras muy ilustrativas, que era un factor que consideraba como un problema en ese entonces, ya que, se alejaba un poco de lo que yo quería producir y se llevaba el protagonismo o enfoque esa parte más gráfica de la obra, perdiendo un poco el foco de la temática y llevándolo hacia un trabajo más visual que conceptual o sensorial, que definitivamente no era lo que yo estaba buscando.

A principios de este año trabajé con los femicidios enfocándome en el territorio, el contorno y la topografía, generando una visualización de datos a partir del contorno de las comunas donde habían ocurrido los femicidios hasta la fecha en el año 2021. Traduciéndose a partir del hilo y del bordado. Aquí es donde nace la presencia de este material que es quien marca presencia en mi proyecto final. En esta obra la intención era crear una conexión entre los diferentes femicidios ocurridos en el año 2021 y que no funcionaran como casos aislados entre sí. Con esto me propuse investigar cada uno de los casos y centrarme en la comuna donde habían ocurrido. Teniendo esta información es que la llevé a Google Earth, donde pude visualizar de mejor manera la localidad donde ocurrió el hecho y así poder generar un contorno de ésta. Teniendo los contornos comencé a unir diferentes trozos de tela y sobre ellos sobreponer las diferentes figuras, uniéndose entre sí. Generando una especie de mapa de Chile de manera vertical, producido por las diferentes telas unidas. Para este trabajo utilicé solamente el color negro y el rojo para los hilos, mientras que los diferentes trozos de telas eran de color blanco.



Ilustración 10: Ejercicio de Dibujo VII, 2021.

Para esta obra elegí el hilo y el bordado como gesto principal, ya que, consideraba que son elementos que se atribuyen a la mujer desde hace décadas. Además de considerarse la costura como un trabajo asignado para mujeres.

Me es muy importante la presencia del material con su contexto dentro de la obra, es

por esto que desarrollé un trabajo investigativo también en torno al hilo y la costura como suma en el significante de los femicidios y la mujer. Tomando esta decisión del material a utilizar en esa obra es que fui indagando y experimentando cada vez más en él en mis siguientes obras.



Ilustración 11: Ejercicio de Dibujo VII, 2021.

La obra que desarrollé posterior a esta, estaba trabajada a modo de hilorama. El trabajo consta de un soporte de madera de 30 x 50 cm, en el cual dispuse una fila de clavos en todo el borde de éste, haciendo que quedara una especie de marco de clavos. En el centro del soporte dispuse más clavos, con la diferencia de que estos en conjunto conforman el contorno del mapa de Chile. Fui poniendo hilos de color azul marino en el centro y para la línea de clavos del borde fui tensando un hilo un poco más grueso y de color rojo. El cual formaba el contorno de la región metropolitana al centro de la obra de color blanco.

Con esta obra decidí sacar los elementos figurativos y me quedé con aquellos que me aportaban al proceso. Dentro de esos aspectos, me di cuenta que lo que más me aportaba eran las materialidades y el cómo se comportan de manera individual y en conjunto. Permitiendo buscar cómo más puedo trabajar el hilo y los diferentes usos que puedo darle en una obra.

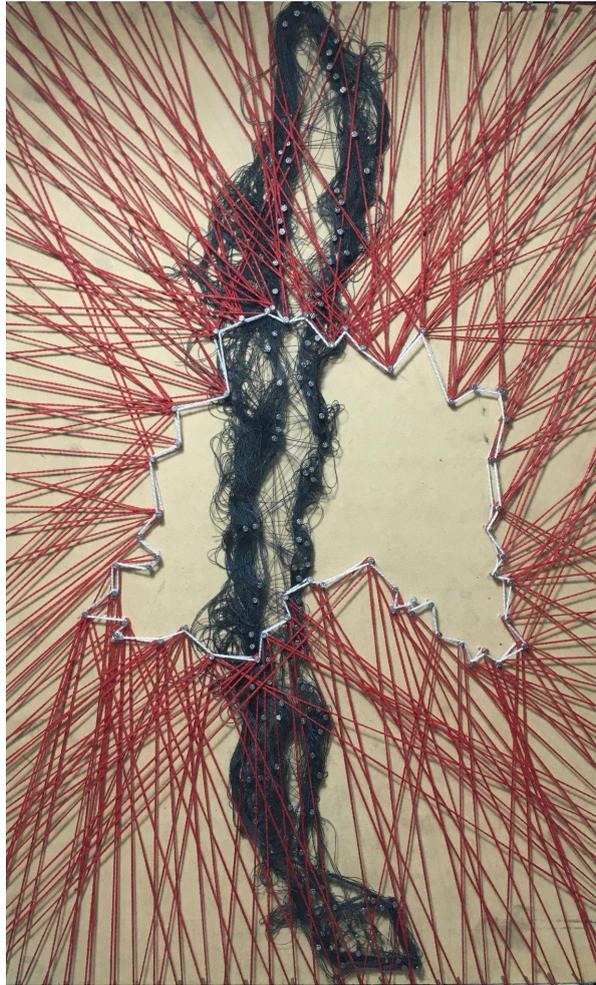


Ilustración 12: Ejercicio de taller, 2021.

Otro punto que me di cuenta al desarrollar esta obra, es que no estaba incluyendo realmente los datos en ella (que es un factor importante dentro de mis intereses). Sino que, estaba centrándome más en las figuras y contornos que podía formar, dejando de lado el trasfondo de la obra y quedándome en un trabajo mucho más gráfico, ilustrativo y “vacío” a mi parecer. Sin duda había muchísimo que corregir aún.

Continuando con esta temática es que fui buscando nuevos giros o cambios para no quedarme siempre en un trabajo que contemplara una figura a modo de “mapa” y cantidad de femicidios en el año 2021. Es por esto que seguí buscando maneras de poder llevar a cabo esta problemática sin caer en algo muy gráfico o figurativo. Para esto, quise llevar la experimentación con los hilos y la unión a un bastidor y clavos. Utilizando las tensiones y

linealidades que se producen al conectar estos materiales. Fui experimentando también con el tema del color, el cual me ayudó a poder representar e incluir en la obra diferentes datos sobre los mismos femicidios. Así es que fui sumando factores a mi trabajo, ya que, ahora tenía las condiciones del territorio y la topografía pero sumadas a la cantidad de femicidios por sector.

En esta obra presenté seis bastidores de 30 x 40 cm, de los cuales, cada uno estaba trabajado con un hilo de diferente color. Esto con motivo de representar una especie de “escala” en cuanto a la cantidad de femicidios ocurridos en cada lugar. Cada uno de estos bastidores tenía una fila de clavos dispuestos al borde de la parte superior horizontal del bastidor, los cuales servían de soporte para poner el hilo en cada uno de ellos. En la mitad de cada uno de los lados de cada bastidor habría un clavo, el cual estaba de base para sostener un hilo blanco que cruzaba la mitad del bastidor de manera horizontal. Este hilo que estaba cruzando la horizontal del bastidor servía para “moldear” el contorno de cada una de las regiones donde han ocurrido los femicidios. Esto se daba por las tensiones generadas por los hilos puestos verticalmente desde la fila de clavos de la parte superior e inferior.



Ilustración 13: Ejercicio de Dibujo VII, 2021.

El montaje de esta obra fue poner un bastidor al lado del otro ordenados por color. Pudiendo observar de mejor manera esta “escala” generada por los colores utilizados. Como también la unión que se genera entre ellos a través de los hilos blancos horizontales en cada uno de los bastidores. Produciendo una imagen separada pero a la vez unida a partir de los diferentes contornos geográficos formados.

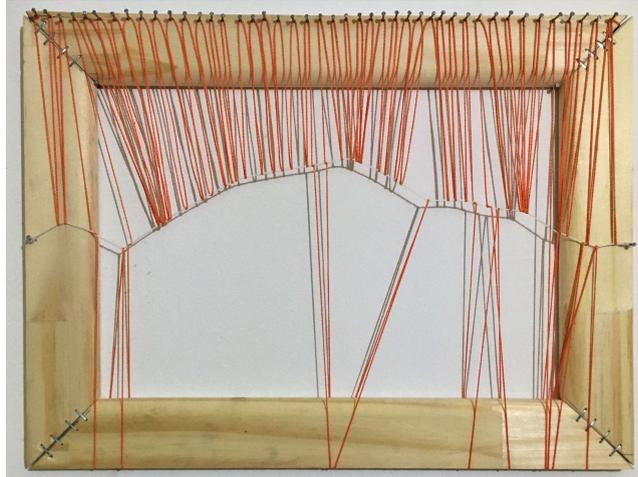


Ilustración 14: Ejercicio de Dibujo VII, 2021.

Siguiendo con mi proceso a lo largo del año, fui descubriendo que estaba cayendo en la representación figurativa de lo que quería hacer, lo cual no estaba dentro de lo que estaba buscando. Es por esto que tuve que dedicar trabajo únicamente a la experimentación de materiales. Jugando con elementos, texturas, colores y uniones para poder ver qué es lo que realmente quería y qué era lo que conectaba mejor con lo que estaba trabajando. A partir de esta experimentación de materiales es que hice pequeñas pruebas/maquetas. Seleccioné una de estas maquetas, la tomé para llevarla a una escala mayor y trabajarle ciertos ajustes. Fue así que surgió otro de mis trabajos a lo largo del semestre, el cual se escapaba un poco de lo que había hecho anteriormente, ya que, dejaba de lado las localizaciones de los femicidios, los contornos y los mapas.

Esta obra se conforma de siete soportes de aluminio de 32 x 25 cm. Sobre estos dispuse diferentes hilos de colores que se asemejan al común denominador de tonalidades de cabello. Cada soporte de aluminio tiene líneas de hilos que lo cruzan verticalmente, y en su eje horizontal tienen una cuerda blanca que amarra los hilos del centro y ejerce presión sobre ellos. Dejando caer los dos extremos de la cuerda hacia abajo, saliendo del soporte. Estas cuerdas que se dejaban caer, estaban dispuestas a diferentes alturas, esto para graficar las diferentes edades de las víctimas de femicidios del último año. Con esta obra abarqué datos de: Colores de pelo, edades de las víctimas y el estrangulamiento como gesto(cuerda amarrada).



Ilustración 15: Ejercicio de Taller, 2021.

A partir de este último trabajo definí cambios para seguir avanzando, por ejemplo: el reemplazar el soporte de aluminio que había utilizado por un soporte de espejo, el generar una mayor saturación de hilos de colores sobre el soporte y el producir una obra que no funcionara a modo de ‘serie’.

Para esta obra utilicé dos soportes de espejo de 60 x 30 cm y de 40 x 30 cm sobre los cuales puse hilos de color café, haciendo que se produzca una sobresaturación e impidiera o dificultara el poder verse en el espejo a través de estos hilos. La idea era traducir diferentes datos de femicidios a partir de varias aberturas en esta saturación de hilos, las cuales permitían poder vernos parcialmente en el reflejo.

En cuanto al montaje, puse los dos soportes al lado, uno un poco más arriba del otro. Ambos soportes se unían a través de hilos sueltos que se dejaban caer entre el espacio que quedaba entre ambos. Al momento de estar montando y marcando las aberturas en los hilos con mis manos, sentí un fuerte sonido. Había quebrado el espejo por hacer tanta presión con los hilos para intentar marcar la abertura. Este accidente, para mi sorpresa fue un total aporte dentro de la obra, ya que, a través de todos estos hilos se dejaba entrever unas pequeñas quebraduras en el espejo que dificultaban y a la vez distorsionaban la imagen del reflejo.



Ilustración 16: Ejercicio de Taller, 2021.



Ilustración 17: Ejercicio de Taller, 2021.

LA OBRA ACTUAL:

Para mi proyecto final, comencé un largo proceso de búsqueda de referentes diferentes a los que ya había revisado, el cual me ayudó muchísimo a ver diferentes maneras posibles de abordar una problemática social de género sin caer en lo representativo o ilustrativo. A partir de esto es que me di cuenta que el romper con ese “problema” que sentía que tenía se podía solucionar utilizando los datos e información que poseía llevándolos a pruebas materiales a partir del mismo hilo y el espejo. Con muchas de ellas no estuve satisfecha, ya que, más que buscar una manera “más adecuada” para traducir mi propuesta, sentía que había retrocedido en el proceso, por lo que, me vi obligada a seguir con este proceso de ensayo/error hasta que encontré una forma que sentí que fue la que mejor funcionaba.

Es aquí donde decidí las aristas que seguiría y decisiones que tomaría para mi proyecto final, definiendo materiales, formatos y la forma que lo ejecutaré. A partir de todo el proceso que desarrollé durante el año, hubo detalles y materiales que destacaron sobre otros, los cuales marcan presencia en mi obra final. Por ejemplo, el hilo y el espejo. Entonces, ¿Cuál es el por qué de la elección de estos materiales?

Para comenzar, el hilo ha estado presente en todas mis obras desde que comencé trabajando con esta problemática. El motivo de haber elegido trabajar con hilo radica en el rol que han cumplido las mujeres en la costura desde hace décadas, donde se consideraba una habilidad “femenina” socialmente hablando y que es totalmente desvalorizada.

Antes la costura era un trabajo considerado para mujeres, en el cual no había mucha forma de poder decidirlo, es decir, las mujeres de antes tenían que saber coser casi “por obligación”. Haciendo que la industria textil fuera convirtiéndose en un ambiente sobreexplotado, poco valorado y mal remunerado. A través de los años hemos visto cómo han ido cambiando tantas cosas en cuanto a las mujeres y su reivindicación, donde la costura no se ha quedado atrás. De hecho, hoy en día las mujeres costureras en su mayoría lo son por elección propia y no por obligación.

Muchas artistas se han apropiado de la costura para desarrollar diferentes obras para transmitir mensajes con consignas feministas o en contra del heteropatriarcado. Un gran

ejemplo de esto es el colectivo de mujeres mexicanas “Bordamos feminicidios”, las cuales, desde 2012 comenzaron a bordar diferentes relatos de femicidios en trozos de tela, donde incluyen el nombre de la víctima y sus historias de violencia. Por ejemplo: “Mi nombre es Alejandra Galeana Garavito, tenía 32 años y trabajaba en una farmacia. Me mató José Luis... Cuando lo encontraron, estaba cocinando mi brazo, mi pierna estaba en el refrigerador, algunos de mis huesos en una caja de cereal y mi tronco en el clóset. 08-10-2007. Bordó Blanca.”¹⁴

Con estos bordados podemos ver cómo las artistas han logrado darle un giro a la costura, pasando de ser un trabajo desvalorizado y explotador, a un trabajo que funciona a modo de protesta y también a modo de memoria de todas las mujeres asesinadas.

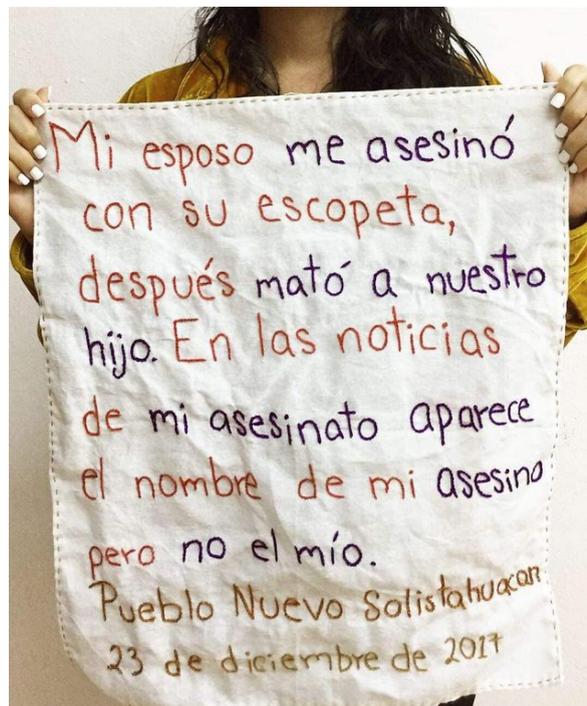


Ilustración 18: “Bordamos feminicidios”

"Al bordar, le devuelves a la mujer un tiempo que a ella le quitaron y tú todavía tienes"¹⁵

¹⁴ Elia Baltazar, (2018). *"Bordamos feminicidios": el breve relato del horror como homenaje en una tela*. Ciudad de México

¹⁵ Minerva Valenzuela, Integrante del colectivo “Bordamos feminicidios”. Elia Baltazar. (2018), *"Bordamos feminicidios": el breve relato del horror como homenaje en una tela*. Ciudad de México

De aquí es que nace el interés por utilizar el hilo como material principal de mi obra, con la intención de incluir este contexto violento que existía hacia las mujeres hace años en la industria textil. Pudiendo utilizarlo hoy en día para visibilizar a miles de mujeres asesinadas a lo largo de Chile.

Otro material que marca presencia en mi obra es el espejo, el cual fue parte de mis últimos ejercicios del año. La elección de este material nació a partir del interés por el reflejo propio. Creo que este material da una posibilidad de ausencia/presencia muy importante y también el poder de distorsión que posee, por ejemplo, al quebrarse o al estar frente a otros espejos se produce una distorsión y a la vez una multiplicación de la imagen. Encontrando allí este concepto de ausencia/presencia, a través de un único reflejo, como también de los reflejos múltiples que se pueden producir. Creo que también juega un rol muy importante dentro de mi obra el hecho de que utilice espejos, ya que, genera ciertas dudas al momento de enfrentarse a la obra. ¿Estoy dentro de ella?, ¿Soy una de las víctimas?, ¿Soy un agresor?, ¿Soy parte de la problemática?.

”Las posibilidades interpretativas de los espejos son infinitas, conocemos sus usos, sus mitos, y reconocemos su presencia en la cotidianidad donde su principal función es la de reflejar a quien se coloca enfrente, pero también reverbera lo que no está.”¹⁶

En concreto, la obra consta de tres tubos de metal de 150 cm de largo x 16 mm de ancho, sobre estos tubos se dispusieron aproximadamente 144.5000 metros de diferentes colores de hilos entre las tres barras de metal, haciendo referencia al fono de orientación del SernamEG(1445), y también simulando tonalidades de cabello, generando cierto juego entre el parecido de los hilos con el cabello, y también con este mensaje del fono de ayuda “escondido” entre la cantidad de hilos utilizados. Estos hilos generan una especie de cortina en la que caen los hilos de manera vertical. Entre estas “cortinas de hilos” hay espejos dispuestos a lo ancho de cada uno y a diferentes alturas, produciendo interferencia para una clara visualización a través de los hilos. Estos módulos de hilos estarán montados al centro de la sala, suspendidos desde la viga principal que se encuentra en el centro del Taller 31,

¹⁶ Gasca, Karla. (2019), *“Feminicidio en México y el arte que combate al olvido”*. *EntreTextos*.

separados por 40 cm entre sí, haciendo que la estructura recorra de manera horizontal y central a lo largo del espacio.

Al final del recorrido de la obra se encuentra una “placa” donde observamos diferentes tipos de datos a modo de “traducción” de la misma obra producida con hilos y espejos, utilizando una simbología para los materiales elegidos, y también para poder graficar de manera más concreta con porcentajes y cantidades los diferentes datos de registros utilizados en la obra. Con estos datos busco poder generar esa conexión entre la parte de la obra más conceptual y la más concreta o literal. Produciendo este contraste entre “datos duros” y la parte más sensible del trabajo.

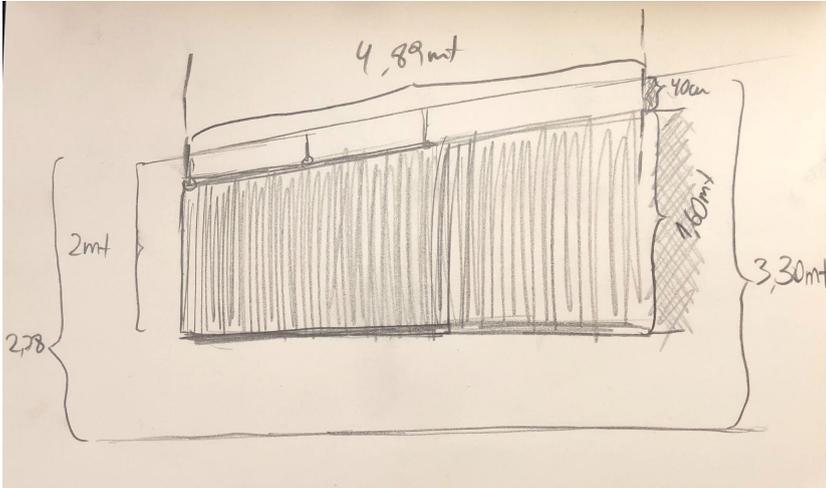


Ilustración 19: Boceto proceso de obra

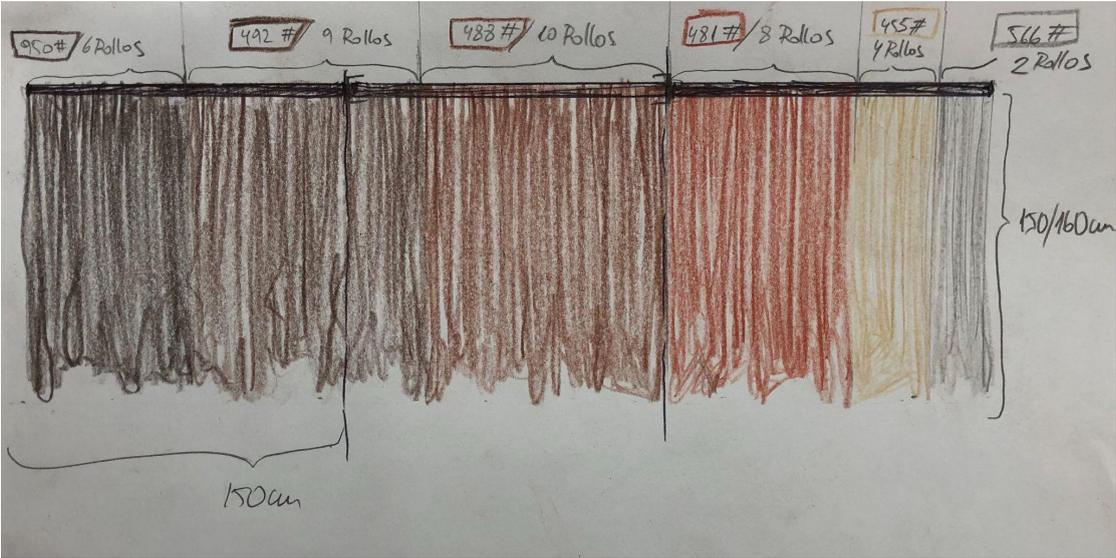


Ilustración 20: Boceto proceso de obra



Ilustración 21: Proceso de obra - Ensayo comportamiento del material.



Ilustración 22: Proceso de obra



Ilustración 23: Proceso de obra, prueba de montaje.

Como mencioné anteriormente, con este proyecto busco poder visibilizar y graficar la problemática de los femicidios a través de los hilos y lo que producen al estar funcionando de manera masiva entre todos, contrastando y a la vez conectando con los espejos y la información dispuesta en el suelo de la sala. Ha sido un largo proceso tanto investigativo como de producción, donde creo haber podido dilucidar de la manera que buscaba la problemática a partir de los datos y materiales escogidos.

N°21 - 03 de Marzo - 2021

en la comuna de Santiago Centro, región Metropolitana, Carolina Ortega Cariqueo de 40 años de edad, fue atacada en plena vía pública por su conviviente quien, con un arma corto punzante, le provocó heridas en su abdomen. La mujer estuvo en coma hasta el 31 de marzo cuando falleció. El imputado fue formalizado en un principio por femicidio frustrado y luego, el 12 de julio, reformalizado por el delito de femicidio en grado de consumado. Se recalifica el hecho por parte del SernamEG.

17

¹⁷ Gobierno de Chile. SernamEG. (2008), *Femicidios consumados 2021*, p.4.

CONCLUSIONES

En este proceso he ido buscando varias maneras para llevar a cabo de la mejor forma posible este proyecto, concluyendo en una obra sensible y conceptual, pero también crítica. La cual me ha ayudado profundamente a generar conciencia y también en querer seguir inmersa en esta problemática para abordarla desde el arte.

A lo largo de todo este proceso de investigación y desarrollo de obra pude notar muchos cambios tanto personales como también en el ámbito de mi trayectoria artística, dándome cuenta de diferentes aristas que me gustaría que siguieran en proyectos futuros. Uno de ellos es abordar temáticas político-sociales desde una perspectiva crítica y poética.

Otro cambio que pude notar a lo largo de este proceso es la evolución en cuanto al lenguaje plástico que utilicé para abordar la temática, ya que, comencé trabajando con gestos más bien ilustrativos y abordando los materiales desde su ‘‘uso cotidiano’’. Por ejemplo, utilizando el hilo para coser, para tensar, para unir, etc. sin salirme de ese ‘‘margen’’ y haciendo que generara otro tipo de obras. Fue así que comencé a buscar otras maneras de darle uso al mismo material, como el simple hecho de utilizar el hilo por sí solo, viendo como se comportaba cuando estaba en pequeñas o grandes cantidades, cuales eran sus movimientos al estar tensos o sueltos, enredado o desenredado, etc. Generando un gran espectro de investigación y búsqueda dentro del material, y también, viendo como se comportaba en presencia de otros materiales diferentes.

Entiendo esta obra como el inicio de un proceso personal para mi día a día. Me interesa el proceso e investigativo. Al iniciar este proyecto tenía muchas interrogantes y se abrían infinidad de campos a investigar. En el proceso fui resolviendo dudas pero, a la vez, surgían nuevas aristas sobre la problemática que investigaba que me dejaban ver la complejidad del tema. Es por esto que considero la obra actual solo como el inicio de un proceso para mi vida.

Creo que uno de los puntos importantes de mi proyecto, es el poder encontrar ‘‘mi lugar’’ a partir de mi posición como mujer artista. Siento que es importante en mi proceso personal de creación, autoconocimiento y expresión. Con esto me gustaría introducirme más

aún en la problemática de los femicidios y la violencia de género, trabajando desde el arte y el activismo en conjunto, buscando las diferentes maneras de poder expresarme a través de ellos y generando diferentes posibilidades que me permitan presentar mi postura personal frente a los datos existentes y futuros.

A partir de este trabajo me gustaría seguir realizando diferentes obras que puedan convivir con la actual. Buscando la posibilidad de poder realizar una exposición completa sobre los femicidios y la violencia de género en Chile, generando diferentes espacios de reflexión y crítica frente a esta temática y también con la intención de generar conciencia y sensibilizar a gran parte de la población, que muchas veces prefiere quedarse al margen con estos temas y hacer “oídos sordos” a lo que pasa realmente en este país.

BIBLIOGRAFÍA:

Baltazar, Elia. (2018), *"Bordamos feminicidios": el breve relato del horror como homenaje en una tela*. Ciudad de México

Bard Wigdor, Gabriela y Bonavitta, Paola. (2017), *Feminismos latinoamericanos: recorridos, acciones, epistemologías*. Universidad Nacional de Córdoba.

Bosch, Esperanza y Ferrer, Victoria A. (2000), *La violencia de género: De cuestión privada a problema social*. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Colombara, Mónica. (2017), *Geografía con perspectiva de género: Estado de arte en América latina*.

Fuentes, María. (2020), *Femicidio en Chile. Análisis de la coordinación entre los organismos públicos, sus resultados y avances en torno a la Ley de Violencia Intrafamiliar*.

Gasca, Karla. (2019), *"Femicidio en México y el arte que combate al olvido"*. *EntreTextos*.

Gobierno de Chile, SernamEG. *Femicidios consumados*.

Landry, Tiffany. (2013), *Testimonios corporales: Resistencia feminista en los performances de trauma de Lorena Wolffer*.

Marengo, María. (2011), *Arte en acción y movimiento: El caso de Sandra Ayala Gamboa*. La Plata, Argentina.

Martínez-Collado, Ana. Castilla-La Mancha, (2014), *Arte contemporáneo, violencia y creación feminista. "Lo personal es político" Y la transformación del arte contemporáneo*.

MAV. (2011), *Contraviolencias: Prácticas artísticas contra la agresión a la mujer*.

Naranjo, Vanessa. (2009), *Análisis de los contenidos presentes en la construcción de las noticias sobre asesinatos contra mujeres en el noticiario 24 horas de Televisión Nacional de Chile en el año 2008*. Valdivia, Chile.

Red chilena contra la Violencia hacia las mujeres. *Registros de femicidios: Legislación en Chile*.

Segovia, Macarena. Pérez, Graciela. (2021), *Femicidios no bajan a pesar de reformas y políticas contra la violencia de género*.

Silva, Jimena. (2005), *Complicidades y violencias estructurales, Femicidio en Chile*. Universidad del Mar, Antofagasta.

Stanford Magazine. (2007), *Diseños inteligentes: Cuando se necesita comunicar información, Edward Tufte exige tanto verdad como belleza*.

Vásquez, Ainhoa. (2015), *Femicidio en Chile, más que un problema de clasificación*, URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad. No. 17, Quito.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES:

Ilustración 1: *Registro de femicidios*, SernamEG: Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Gobierno de Chile - p.12.

Ilustración 2: *Registro de femicidios*, SernamEG: Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Gobierno de Chile - p.13.

Ilustración 3: Obra "*Help*", Yolanda Domínguez. Fuente: Página web de la artista, <http://yolandadominguez.com/portfolio/help/>. - p.18.

Ilustración 4: Obra "*Desconocidas*", Lise Bjorne Linnert. Fuente: Página web de la artista, <https://www.lisebjorne.com/desconocida-unknown-ukjent/>. - p.19.

Ilustración 5: Obra "*Mientras dormíamos: el caso Juárez*", Lorena Wolffer. Fuente: Página web de la artista, http://www.lorenawolffer.net/01obra/11md/md_frames.html. - p.20.

Ilustración 6: Obra "*Réplicas*", Lorena Wolffer. Fuente: Página web de la artista, www.lorenawolffer.net. - p.21.

Ilustración 7: Obra "*NeoFolk*", Heidi Friesen. Fuente: M.I.T ME, Loewe Craft Prize 2017, <https://mitmeblog.com/loewe-craft-prize-2017/>. - p.22.

Ilustración 8: Obra "*Detrás del textil*", Ana Teresa Barboza. Fuente: Página web de la artista, <https://www.anateresabarboza.com/p/detras-del-textil.html>. - p.23.

Ilustración 9: "*The genealogy of pop/rock music*", Edward Tufte. Fuente: Página web de E. Tufte. https://www.edwardtufte.com/bboard/q-and-a-fetch-msg?msg_id=0002N4. - p.24.

Ilustración 10: Ejercicio de Dibujo VII, 2021. Fuente: Propia. - p.27.

Ilustración 11: Ejercicio de Dibujo VII, 2021. Fuente: Propia. - p.28.

Ilustración 12: Ejercicio de taller, 2021. Fuente: Propia. - p.29.

Ilustración 13: Ejercicio de Dibujo VII, 2021. Fuente: Propia. - p.30.

Ilustración 14: Ejercicio de Dibujo VII, 2021. Fuente: Propia. - p.31.

Ilustración 15: Ejercicio de taller, 2021. Fuente: Propia. - p.32.

Ilustración 16: Ejercicio de taller, 2021. Fuente: Propia. - p.33.

Ilustración 17: Ejercicio de taller, 2021. Fuente: Propia. - p.34.

Ilustración 18: *“Bordamos feminicidios”*. Texto *Bordamos feminicidios. De la nota roja al bordado para restaurar la memoria*, Anaíz Zamora, (2018). Recuperada de: <https://luchadoras.mx/bordamos-feminicidios/>. - p.36.

Ilustración 19: Boceto proceso de obra, 2021. Fuente: Propia. - p.38.

Ilustración 20: Proceso de obra - Ensayo comportamiento del material, 2021. Fuente: Propia. - p.38.

Ilustración 21: Boceto proceso de obra, 2021. Fuente: Propia. - p.39.

Ilustración 22: Proceso de obra, 2021. Fuente: Propia. - p.39.

Ilustración 23: Proceso de obra, prueba de montaje, 2021. Fuente: Propia. - p.40.